

COMPARATIVO MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES-MVM

ACTUALIZACION AL MES DE ENERO 2013: *“de nuevo... un inicio del año violento en relación al derecho a la vida e integridad de las mujeres”*

El año 2013 inició con un alza considerable y lamentable en muertes violentas de mujeres. De acuerdo con el registro del INACIF se practicaron necropsias a 80 cuerpos de mujeres, al 66% le dieron muerte mediante arma de fuego, el 13% murieron desangradas o quemadas y 11% por asfixia (principalmente, estrangulamiento¹), el número de muertes provocadas con arma blanca bajó respecto de los años anteriores, aunque el número de mujeres que fueron decapitadas se elevó en el presente año (véase la gráfica enero-1 más abajo).

El número de víctimas registradas en enero de 2013 respecto del año pasado representa un incremento del 11%, ya que en 2012 se reportaron 71 MVM. De hecho, la tendencia en los últimos 3 años muestra una escalada de muertes en el primer mes del año, según INACIF, a saber: en 2011 fueron 60 víctimas, luego en 2012 se registraron 11 muertes más y ahora en enero de 2013 fueron 9 muertes más respecto del año anterior.

La excusa en el 2012, cuando se reportó el alza respecto del 2011 fue, que recién la nueva administración de gobierno estaba tomando posesión y los cambios se podrían observar en el transcurso del año. Sin embargo, en el seguimiento periódico de la data generada durante el 2012, hemos podido observar que en materia de muertes violentas de mujeres al final del año no hubo un descenso significativo, como sí se puede asegurar en la reducción de las muertes de hombres.

Al respecto, el número total de muertes violentas -incluyendo las de hombres y mujeres- se incrementó en 8% en enero de 2013, es decir, de 507 muertes en enero del 2012 a 551 en 2013. Según esa cuantificación, de cada 100 muertes violentas de hombres se reportaron 14 muertes de mujeres en 2012 y 15 por cada cien en 2013. Quiere decir que no sólo aumentaron las muertes violentas en general, sino también el porcentaje de muertes violentas de mujeres.

Es más, casi el 60% de las muertes de mujeres se concentran en los rangos de edad entre 0 a 15 años y de 16 a 30 (véase la gráfica enero-2). En estos dos rangos de edad las estadísticas reportan un incremento; principalmente en las muertes de niñas, ya que en enero de 2011 sólo se reportaron 4 víctimas, mientras que en 2012 fueron 7 y en enero de 2013 el número se elevó significativamente, duplicándose con 15 víctimas.

Una diferencia sustantiva entre cada período es que, tanto en 2011 como en 2012 las muertes se concentraron entre las adolescentes de 14 y 15 años, en tanto que en enero de 2013 la mayoría de las víctimas reportadas tenía 11 años, pero también hubo víctimas que eran pequeñas infantes de 2, 4, 6 y 8 años. De hecho, algunas de estas víctimas fueron encontradas junto o cerca de una

¹ Recordemos que de la información proporcionada por INACIF hemos descartado las muertes por asfixia por suspensión y sumersión, que sin investigación podrían ser clasificadas como suicidios o accidentes. De manera que sólo se incluyen las muertes por estrangulamiento y síndrome asfíctico.

persona adulta a quien también se le había dado muerte con el mismo tipo de arma o mediante el mismo mecanismo, presumiblemente estas víctimas eran sus madres.

Este no es un fenómeno nuevo, en el estudio estadístico que da cuenta de las muertes violentas de mujeres y femicidios ocurridos en 2011 a nivel nacional (GGM, Boletina No. 7), se pudo establecer que 6 femicidios fueron perpetrados en presencia de los hijos o hijas de las víctimas, de hecho, en más de la mitad de estos femicidios también se les dio muerte a los niños o niñas que acompañaban en ese momento a sus madres, o bien, son utilizadas como objeto de venganza contra los progenitores de las menores, como lo reportó más de una de las muertes registradas en 2012. La crueldad con la que se perpetraron las muertes antes y ahora, no sólo denota barbarie sino la total falta de humanidad de los victimarios en el orden de las ideas y valores respecto de las mujeres. Como hemos mencionado en más de una oportunidad, si el poder se pone de manifiesto mediante el control y la sumisión de una persona sobre la otra, asumirse el dueño de la vida de las mujeres ya sean estas adultas, adolescentes o niñas, es la prueba más concreta y fehaciente de la existencia de relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres.

Recuadro No. 1
Muertes violentas de niñas y sus madres

"...las fuentes (PNC, medios escritos de comunicación 2011) reportan indicadores de ensañamiento y perversidad brutal ... a los hijos o hijas se les dio muerte de la misma forma que a la madre, en 3 casos fueron acribillados con arma de fuego; en 2 más fueron golpeadas y estranguladas... a una niña menor de dos años 'le ensartaron un clavo en cada oído'; en uno más, se les dio muerte con machete corvo en horas de la madrugada tanto a la madre como a las tres hijas." (GGM, La Boletina No. 7).

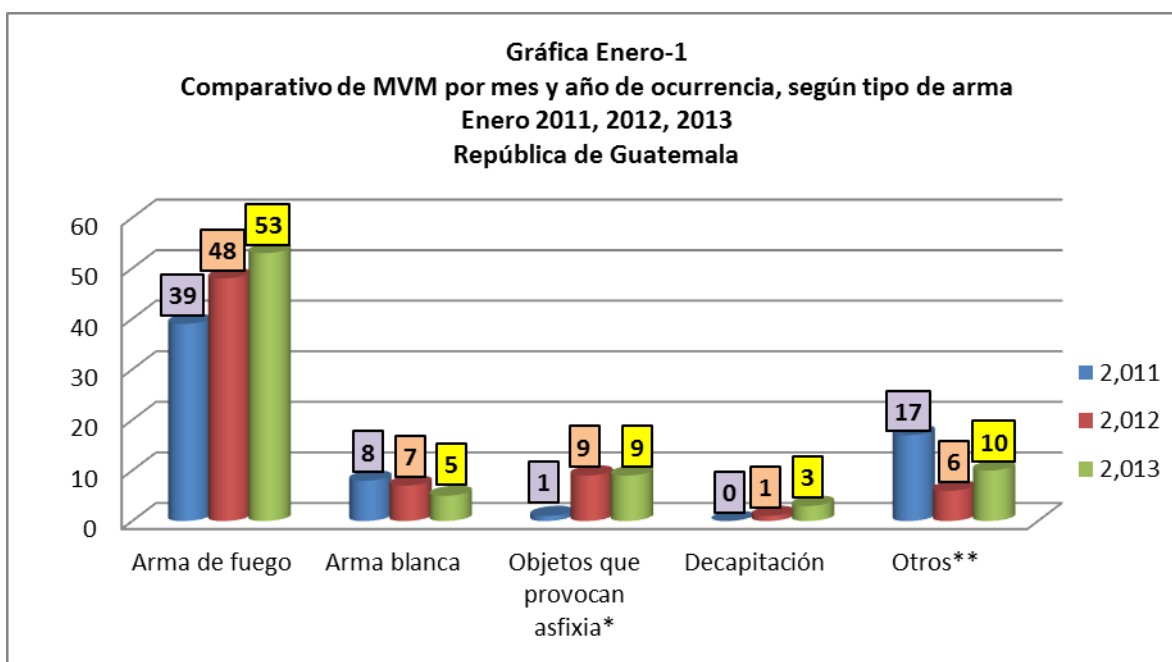
"...En septiembre (2012), se reportó la muerte de otra pequeña de 4 años por hombres desconocidos que entraron en su domicilio hiriéndola de gravedad, supuestamente era un acto de venganza contra el padre la niña..." (GGM, La Boletina No. 9, documento mimeo, pendiente de publicación).

"...Jalapa, 18 de enero 2013, INACIF reporta una niña de once años a quien se dio muerte con arma de fuego. En el mismo lugar y fecha se localizó a una mujer de 35 años de edad con heridas de arma blanca que causaron su muerte..." (Datos extraídos del reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF, enero de 2013).

En otra línea de análisis, los cinco departamentos más violentos durante enero del 2013 fueron Guatemala con 35 MVM, Escuintla con 9, Jutiapa con 7, El Progreso con 6 y Santa Rosa con 5 víctimas. Cabe mencionar que en entre estos departamentos el único que no reportó muertes violentas de mujeres en enero del año anterior fue El Progreso; sin embargo, este año se registraron en un solo mes el número total de muertes violentas de mujeres reportadas durante todo el año 2012 (mayo, junio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre con 1 muerte reportada en cada mes).

De los departamentos del país que no reportaron muertes violentas de mujeres en enero de 2012 ni tampoco en 2013 están Baja Verapaz, Sololá y Suchitepéquez. A ellos se suman, Alta Verapaz, Chimaltenango, El Quiché, Retalhuleu y Sacatepéquez donde INACIF y los medios escritos de comunicación coinciden en que NO se reportaron MVM. El reto en estos espacios geográficos sería mantenerse dentro de esta categoría de CERO MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES.

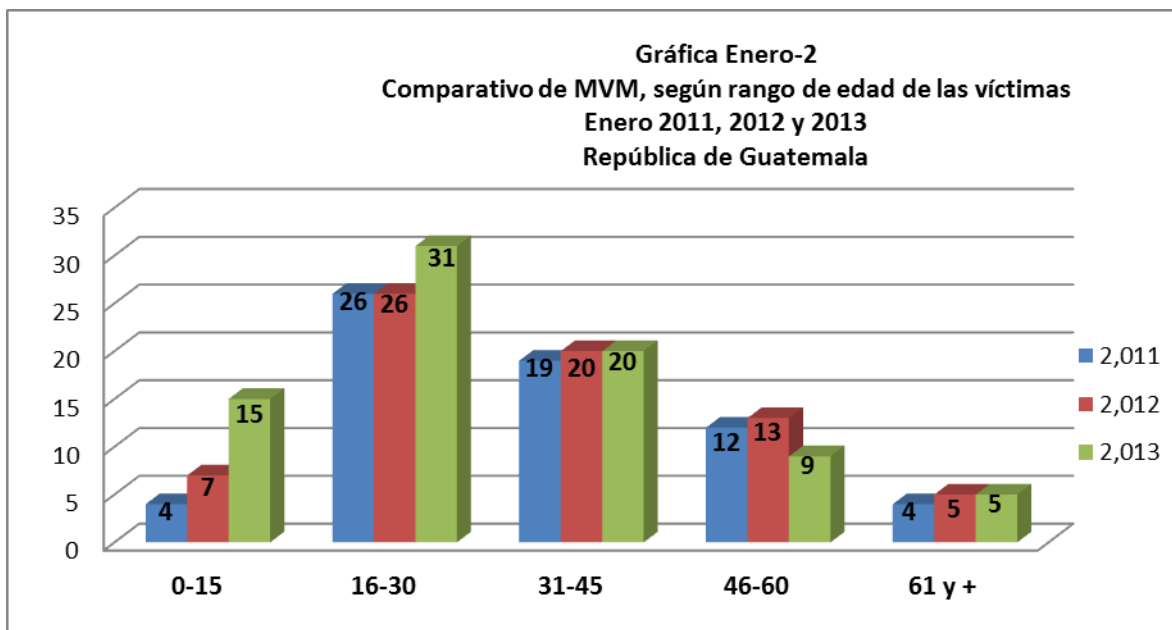
Como colofón, las estadísticas crudas y frías pero reales, muestran que hemos iniciado el año 2013 con más violencia hacia las mujeres que en los dos años anteriores (véase la gráfica enero-3 más abajo). Insistimos en la idea acerca de que, las medidas reactivas actuales asumidas por las autoridades no previenen la violencia contra las mujeres, al menos no en el corto plazo ya que bajar el índice de impunidad puede sentar precedentes en el mediano plazo creando la idea en el imaginario social que existe castigo a través de la sanción penal para aquellos que atenten contra la vida e integridad de las mujeres. Más bien, para prevenir la VCM, se hacen necesarias medidas precautorias y de prevención primaria, secundaria y terciaria, mecanismos todos que requieren de un despliegue y fortalecimiento de la institucionalidad del Estado que había sido creada para ese fin, en lugar de su debilitamiento y segmentación que fueron las acciones que caracterizaron el primer año de gestión de las autoridades gubernamentales.



Fuente: Elaborado por GGM con datos de base triangulada de MVM y Femicidios, GGM 2011; "Reporte de personas fallecida ingresada a sedes periciales del INACIF A nivel nacional" del INACIF consultado mensualmente; y, monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, Nuestro Diario, Nuestro Diario Departamental (edición digital), Siglo XXI y El Periódico.

2011: Base de datos de GGM con información que triangula fuentes de información: PNC, INACIF y medios escritos de comunicación. 2012 y 2013: Datos consignados por INACIF y medios escritos y electrónicos de comunicación cotejados mensualmente.

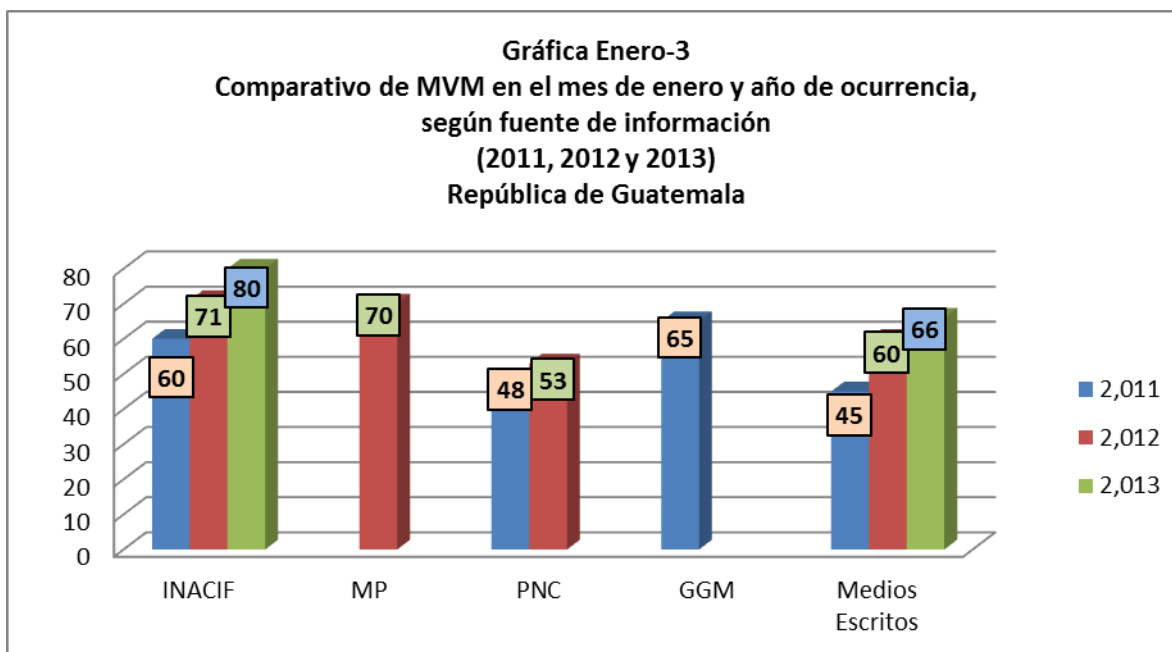
Nota. Se permite la reproducción total o parcial de la información, siempre y cuando no sean alterados los datos, se asignen los créditos correspondientes y se haga llegar una copia de la publicación o reproducción a la Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres-GGM.



Fuente: Elaborado por GGM con datos de base triangulada de MVM y Femicidios, GGM 2011; "Reporte de personas fallecida ingresada a sedes periciales del INACIF A nivel nacional" del INACIF consultado mensualmente; y, monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, Nuestro Diario, Nuestro Diario Departamental (edición digital), Siglo XXI y El Periódico.

2011: Base de datos de GGM con información que triangula fuentes de información: PNC, INACIF y medios escritos de comunicación. 2012 y 2013: Datos consignados por INACIF y medios escritos y electrónicos de comunicación cotejados mensualmente.

Nota. Se permite la reproducción total o parcial de la información, siempre y cuando no sean alterados los datos, se asignen los créditos correspondientes y se haga llegar una copia de la publicación o reproducción a la Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres-GGM.



Fuente: Elaborado por GGM con datos de base triangulada de MVM y Femicidios, GGM 2011; "Reporte de personas fallecida ingresada a sedes periciales del INACIF A nivel nacional" del INACIF consultado mensualmente; y, monitoreo mensual de medios de comunicación escritos: Prensa Libre, Nuestro Diario, Nuestro Diario Departamental (edición digital), Siglo XXI y El Periódico.

2011: Base de datos de GGM con información que triangula fuentes de información: PNC, INACIF y medios escritos de comunicación. 2012 y 2013: Datos consignados por INACIF y medios escritos y electrónicos de comunicación cotejados mensualmente.

Nota. Se permite la reproducción total o parcial de la información, siempre y cuando no sean alterados los datos, se asignen los créditos correspondientes y se haga llegar una copia de la publicación o reproducción a la Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres-GGM.